

Guayaquil, 9 de Julio del 2013.

Cesión de Espacio

JHONNY ERNESTO CONDE MALAVÉ con cédula de ciudadanía No. 092137678-6, por mis propios derechos cedo un espacio gratuitamente a la **Compañía JFMO CONSTRUCTORA Cía. Ltda.**, ubicado en la calle Principal Aguirre 116, Malecón, Edificio Castilla piso 1 Ofic. #. 31 – A. frente a la Gobernación.

Anexo planilla de servicios básicos (Luz) a mi nombre, para que conste la dirección que detalle anteriormente.

Firman los comparecientes en unidad de acto.

CEDENTE

CESINARIO

Johnny Conde
JHONNY ERNESTO CONDE MALAVÉ
C.C. # 092137678-6

Jeferson J. Moscoso
JFMO CONSTRUCTORA Cía. Ltda.
R.U.C. # 0992778199001



Guayaquil, 09 de julio del 2013

Señor.-
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.
Guayaquil- Ecuador

De mis consideraciones:

JUAN FERNANDO MOSCOSO ORDOÑEZ de No. de Ciudadanía # 010262879-9, en mi calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía JFMO CONSTRUCTORA CIA. ITDA., autorizo al señor José Luis Campoverde Peláez de No. de Ciudadanía # 0919669820 para que realice el trámite que detallo a continuación:

- Tramite y retiro de la clave me mi representada.

Esperando su acogida a la presente quedo agradecido.

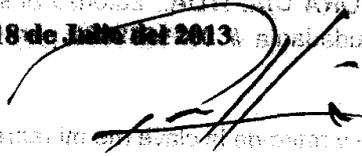
Atentamente,


JUAN MOSCOSO ORDOÑEZ
PRESIDENTE
C.I. 010262879-9
JFMO CONSTRUCTORA CIA. ITDA.



Abogado **RENATO ESTEVES SAÑUDO**, **NOTARIO VIGESIMO NOVENO ENCARGADO** de la **NOTARIA CUARTA DE GUAYAQUIL**, por licencia de su titular el Doctor **ALBERTO BOBADILLA HODERO**, en uso de las facultades legales de que se encuentra investido, contempladas en el numeral 9, del Art. 18 de la Ley Notarial, **DA FE** de que comparece el señore **JUAN FERNANDO MOSCOSO ORDOÑEZ**, portador de la **C.C. 0102628799**, para reconocer como suyas las firmas y rúbricas estampadas en el presente documento.

Guayaquil, 18 de Julio del 2013.



Ab. Renato Esteves Sañudo
Notario Encargado de la Notaria Cuarta de Guayaquil



ESTACION OROZCO
ESTACION
S. BYBESSON J.O
ACT. AID ANOTCUINTAKOC OMBU